**ANEXO 1: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE FUNGIBLES POR LOTE**

**Es necesario acreditar el cumplimiento de todos los requisitos** descritos en este documento para proceder a la valoración económica y cualitativa de la oferta presentada.

**La no presentación de la ficha técnica por cada producto o la falta de información requerida para verificar el cumplimiento total de los requisitos técnicos del anexo 1 del Pliego de prescripciones técnicas (PPT) podrá considerarse como motivo de exclusión tal y como se expone en el punto *22 «Contenido de la propuesta que deben presentar los licitadores»* del Informe de necesidad.**

***(RSA035 Y RSA048) - ZAPATO ASISTENCIAL***

**LOTE 1 - ZAPATO Y BOTA DE OPERACIONES**

**Normativas:**

UNE-EN ISO 20345:2012, tipo S3, resistencia a deslizamientos (SRC).

**Características técnicas:**

Zapato con puntera de seguridad y plantilla antiperforación no metálica de alta resistencia.

Puntera no metálica resistente (mín. 200 J y en ensayo de carga mín. 15 kN).

Debe ser transpirable, resistente e impermeable y tener costuras termoselladas.

Piel hidrófuga de color negro u oscuro (sin cordura, todo oscuro) y forrada interiormente con material altamente transpirable con gran capacidad de absorción de la humedad y rápido secado.

Debe amortiguar los puntos de carga tanto durante la marcha como en posición estática.

Debe disponer de un contrafuerte para sujetar correctamente el talón y de mayor altura en esta zona para evitar desplazamientos durante las maniobras de flexión del pie.

Plantilla confortable, que se adapte bien al pie, y de tejido sobre espuma de poliuretano o similar con tratamiento antibacterias.

Suela con prestaciones de resistencia, estabilidad y amortiguación mínimas a las prestadas por las de poliuretano con bidensidad de inyección directa al corte y resistentes a aceites; se aceptan otras combinaciones de materiales si las prestaciones son superiores.

Cierre con cordones y tirantes no metálicos.

Contrafuerte de fibras sintéticas al 100% sin componentes metálicos.

Tallas: 35-48.

* ***(RBO035 Y RBO048) - BOTA ASISTENCIAL***

**Normativas:**

UNE-EN ISO 20345:2012, tipo S3, resistencia a deslizamientos (SRC).

**Características técnicas:**

Piel hidrófuga de color negro u oscuro (sin cordura, todo oscuro), de media caña forrada, puntera no metálica de alta resistencia (mín. 200 J y en ensayo de carga mín. 15 kN) y plantilla no metálica y antiperforación.

Calzado altamente transpirable, resistente a condiciones adversas, con cortaviento, impermeable y con costuras termoselladas.

Debe estar forrada interiormente con material altamente transpirable con gran capacidad de absorción de la humedad y rápido secado. Debe amortiguar los puntos de carga tanto durante la marcha como en posición estática.

Debe disponer de un contrafuerte para sujetar correctamente el talón y de mayor altura en esta zona para evitar desplazamientos durante las maniobras de flexión del pie.

Plantilla confortable, que se adapte bien al pie, de tejido sobre espuma de poliuretano o similar con tratamiento antibacterias.

Suela con prestaciones de resistencia, estabilidad y amortiguación mínimas a las prestadas por las de poliuretano con bidensidad de inyección directa al corte y resistentes a aceites; se aceptan otras combinaciones de materiales si las prestaciones son superiores.

Cierre con cordones y tirantes no metálicos.

Contrafuerte de fibras sintéticas al 100% sin componentes metálicos.

Debe ser altamente transpirable, resistente a condiciones adversas, con cortaviento e impermeable, y tener costuras termoselladas.

Tallas: 35-48.***(RBP035 Y RBP048) - BOTA SS. EE.***

**LOTE 2 - BOTA UIS**

**Normativas:**

UNE-EN ISO 20345:2012, tipo S3, resistencia a deslizamientos (SRC), resistencia a hidrocarburos (FO), resistencia al calor por contacto (HRO), resistencia al agua (WR), aislamiento térmico (HI), protección de tobillo de espuma (M) o similar.

**Características técnicas:**

Piel hidrófuga de color negro.

Puntera no metálica de alta resistencia (mín. 200 J y en ensayo de carga mín. 15 kN). Plantilla no metálica y antiperforación con relleno interior adaptable al pie.

Membrana impermeable de tipo Goretex Crosstech, con propiedades mínimas, esto es, membrana altamente transpirable, resistente a condiciones adversas, con cortaviento, impermeable, con propiedades de protección frente a patógenos provenientes de fluidos corporales, y con costuras termoselladas.

El calzado debe ser de 8 pulgadas. Forro de tipo Crosstech o de propiedades similares, WR y con protecciones delante y detrás resistentes a la abrasión, con adherencia en terrenos irregulares y en escaleras, con flexores delante y detrás acolchados para mejorar la flexibilidad y la comodidad, y con un sistema de liberación rápida media con cremallera de fácil apertura.

Tallas: 35-48.

***(RBU035 Y RBU048) - BOTA UMA***

**LOTE 3 - BOTA UMA**

**Normativas:**

UNE-EN ISO 20345:2012, de tipo S3, resistencia a deslizamientos (SRC), resistencia a hidrocarburos (FO), resistencia al calor (HRO), resistencia al agua (WR), aislamiento térmico (HI), y membrana impermeable.

**Características técnicas:**

Puntera no metálica de alta resistencia (mín. 200 J y en ensayo de carga mín. 15 kN).

Piel hidrófuga de color negro. Membrana impermeable, con propiedades mínimas, esto es, membrana altamente transpirable, resistente a condiciones adversas, con cortaviento, impermeable, con propiedades de protección frente a patógenos provenientes de fluidos corporales, y con costuras termoselladas. Suela de bota con prestaciones similares a la Vibram TM.

La suela debe tener unas características que se adapten a todo tipo de superficies. Plantilla no metálica y antiperforación

con relleno interior adaptable al pie.

Altura de botas de 6 pulgadas.

Tallas: 35-48.

***(RSC035 Y RSC048) - ZAPATO CECOS***

**LOTE 4 - ZAPATO ESC CECOS**

**Normativas:**

UNE-EN 20347:2012, zapato de trabajo ESD (propiedades disipativas), resistencia a deslizamientos (SRC), antiestático (A).

**Características técnicas:**

Zapato de trabajo cerrado, ligero y cómodo, transpirable con cierre de tipo velcro y con cordones o goma.

Base recta y puntera redondeada.

Absorción de energía en el talón.

Plantilla embotada, con rotura de bacterias y carbón activado.

Suela antideslizante.

Calzado disipativo electrostático según la norma UNE-EN 61340-4-3:2005.

Tallas: 35-48.

***(RBM036 Y RBM048) - BOTA DE MONTAÑA ASISTENCIAL***

**LOTE 5 - BOTA DE NIEVE**

**Normativas:**

UNE-EN ISO 20345:2012, de tipo S3, resistencia a deslizamientos (SRC), aislamiento al frío (CI), resistencia al agua (WR), aislamiento del calor (HI), resistencia a hidrocarburos (FO).

**Características técnicas:**

Bota de media caña. Puntera no metálica de alta resistencia (mín. 200 J y en ensayo de carga 15 kN).

Plantilla no metálica y antiperforación.

con relleno interior adaptable al pie. Membrana impermeable.

Absorción de energía en el talón, cierre por cordones y tirantes no metálicos, elementos reflectantes y 100% sin componentes metálicos.

Piel hidrófuga de color negro. Relleno interior adaptable al pie.

Membrana impermeable con propiedades mínimas, esto es, debe ser altamente transpirable, resistente a condiciones adversas, con cortaviento, impermeable, con propiedades de protección frente a patógenos provenientes de fluidos corporales, y con costuras termoselladas.

Tallas: 36-48.

***(MVE019, MVE020 Y MVE043) - CASCO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL BLANCO, AMARILLO Y ROJO***

**LOTE 6 - CASCO DE PROTECCIÓN CON FUNDA**

**Normativas:**

UNE-EN 14052. Homologación de visera: EN 166 - EN 14458; clase óptica: 2.

**Características técnicas:**

Talla: universal regulable fácilmente de 51 a 62 cm.

Los cascos podrán ser de color amarillo, blanco o rojo.

Deben llevar reflectante y la imagen corporativa del SEM.

EPI de categoría II. Ventilación interna que garantice y asegure una buena transpiración.

El tejido que recubre la cabeza debe ser cómodo y que seque la humedad que pueda producirse.

Clip de fijación externa o similar para la sujeción de todo tipo de frontales con banda elástica disponibles en el mercado.

Barboquejo de tamaño regulable con cuatro puntos de anclaje.

El sistema de cierre y apertura debe ser rápido. Debe llevar un conector para poder pegar el casco al arnés.

Debe ser ligero, con un diseño ergonómico que permita o facilite el uso de material médico (fonendoscopio) cuando esté colocado.

Buen sistema de ajuste y de fácil uso. Eje interno adaptable y confortable.

El mecanismo de regulación debe garantizar una regulación rápida y precisa y debe poder hacerse incluso con los guantes de trabajo puestos.

La visera debe estar integrada y ser desmontable. Debe estar preparada para la aplicación de adaptadores para auriculares.

Vida útil mínima del casco: 7 años desde la recepción del material.

La funda de color oscuro, que debe cerrarse con cuerda con un sistema de cierre con bloqueo.

Debe ser de un tamaño que quepa el casco con la visera y las gafas puestas.

***(FTM041) - MASCARILLAS QUIRÚRGICAS***

**LOTE 7 - MASCARILLAS QUIRÚRGICAS**

**Normativas:**

Real decreto 1591/2009, Reglamento (UE) 2017/745 y UNE-EN 14683:2019 + AC:2019.

**Características técnicas:**

Mascarillas con gomas de tipo IIR de 3 capas.

Goma elástica libre de látex.

Medidas mínimas: 17 cm de largo y 9,5 cm de ancho.

Capacidad de filtración bacteriana: ±98%.

Libre de fibra de vidrio.

Vida útil mínima: 2 años desde la recepción del material.

***(FTM047) - MASCARILLAS FFP3 SIN VÁLVULA***

**LOTE 8 - MASCARILLAS FFP3 SIN VÁLVULA**

**Normativas:**

EPI de categoría III. UNE-EN 149.2001 + A1:2009 y Reglamento (UE) 2016/425.

**Características técnicas:**

Sin válvula.

Con doble cinta elástica de sujeción en la cabeza.

Con presentación de envoltorio individual con clip de ajuste nasal y fabricadas con materiales hipoalergénicos (libre de látex y fibra de vidrio).

Con bordes termosellados.

Resistentes a la filtración de partículas sólidas y líquidas.

Vida útil mínima: 2 años desde la recepción del material.

***(FGU014, FGU013, FGU012 Y FGU015) - GUANTES DE NITRILO SIN POLVO DE TALLAS S, M, L Y XL***

**LOTE 9 - GUANTES DE NITRILO SIN POLVO DE TALLAS S, M, L Y XL**

**Normativas:**

Reglamentos (UE) 2017/745 y (UE) 2016/425, y EN 455-1, EN 455-2, EN 455-3, EN 455-4, EN 374-1:2016, EN 374-2:2014, EN 16523-1: 2015, EN 374-4:2013, EN 374-5:2016, ISO 16604:2004, EN 420 y ASTM D6978-05.

**Características técnicas:**

Guantes de nitrilo 100% sin polvo y libres de látex. Ambidiestros, no estériles y de usar y tirar.

Puño con ajuste anatómico. Longitud ±240.

EPI de categoría III: guantes de protección química y protección frente a bacterias, hongos y virus de tipo B.

Caja de 100 unidades.

En la caja deben constar los pictogramas adaptados a las normativas EPI y deben estar etiquetados, como mínimo, en castellano o catalán.

Tallas: S, M, L y XL.

Vida útil mínima: 4 años desde la recepción del material.

***(FGU017 Y FGU020) - GUANTES DE NITRILO SIN POLVO EXTRALARGOS DE TALLAS S, M, L Y XL***

**LOTE 10 - GUANTES DE NITRILO SIN POLVO EXTRALARGOS DE TALLAS S, M, L Y XL**

**Normativas:**

Reglamentos (UE) 2017/745 y (UE) 2016/425, y EN 455-1, EN 455-2, EN 455-3, EN 455-4, EN 374-1:2016, EN 374-2:2014, EN 16523-1: 2015, EN 374-4:2013, EN 374-5:2016, ISO 16604:2004, EN 420 y ASTM D6978-05.

**Características técnicas:**

Guantes de nitrilo 100% sin polvo y libres de látex.

Ambidiestros, no estériles y de usar y tirar.

Puño con ajuste anatómico. Longitud ±285.

EPI de categoría III: guantes de protección química y protección frente a bacterias, hongos y virus de tipo B.

Libres de aceleradores químicos para minimizar alergias de tipo IV.

Caja de 100 unidades.

En la caja deben constar los pictogramas adaptados a las normativas EPI y deben estar etiquetados, como mínimo, en castellano o catalán.

Tallas: S, M, L y XL.

Vida útil mínima: 4 años desde la recepción del material.